

D.M. Quito, 24 de Julio de 2017.

Señor

Elías Mauricio Barzallo Sacoto

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA

**GERENTE GENERAL**

**CORMOVILTELCO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que María Cecilia Heinen, nacionalidad Argentina, estado civil Soltera, titular del Pasaporte Nro. 24364621N en calidad de CEDENTE, cede a favor de Gabriel Augusto Giannotti de nacionalidad Argentina, estado civil divorciado, titular del Pasaporte Nro AAC361964 en calidad de CESIONARIO ciento cincuenta y nueve (159) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de la Compañía CORMOVILTELCO S.A. pagadas el 100% de su valor, numeradas de la 001 a la 159 inclusive.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía LA CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, LA CEDENTE al enajenar su respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionada en el Libro de Acciones y Accionistas de CORMOVILTELCO S.A.

LA CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente



María Cecilia Heinen

**Pasaporte Nro. 24364621N**

**LA CEDENTE**



Gabriel Augusto Giannotti

**Pasaporte Nro: AAC361964**

**EL CESIONARIO**





D.M. Quito, 24 de Julio de 2017.

Señor

Elías Mauricio Barzallo Sacoto

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA

**GERENTE GENERAL**

**CORMOVILTELCO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que María Cecilia Heinen, nacionalidad Argentina, estado civil Soltera, titular del Pasaporte Nro. 24364621N en calidad de CEDENTE, cede a favor de Daniel Horacio Cruz, de nacionalidad Argentina, Estado Civil Casado, Titular del Pasaporte Nro. AAD529895 en calidad de CESIONARIO seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de la Compañía CORMOVILTELCO S.A. pagadas el 100% de su valor, numeradas de la 160 a la 799 inclusive.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía LA CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, LA CEDENTE al enajenar su respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

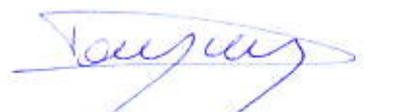
Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionada en el Libro de Acciones y Accionistas de CORMOVILTELCO S.A.

LA CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente



María Cecilia Heinen  
Pasaporte Nro. 24364621N  
LA CEDENTE



Daniel Horacio Cruz  
Pasaporte Nro: AAD529895  
EL CESIONARIO



